

Una vez evaluadas las solicitudes presentadas a la convocatoria de la Universidad de Castilla-La Mancha de fecha 18 de octubre de 2018, para otorgar ayudas **para la Asesoría y el Acompañamiento en la Solicitudes a presentar a las Convocatorias del European Research Council (ERC) dentro del Programa Horizonte 2020; Modalidades Starting y Synergy Grants**, se ha acordado la admisión de solicitudes que figuran en el Anexo I.

Anexo I. Solicitudes admitidas

MODALIDAD	Apellidos	Nombre
Starting Grant	Rodríguez García	Antonio Manuel
Synergy Grant	García Márquez	Fausto Pedro

Los interesados cuyas solicitudes hayan resultado excluidas u omitidas, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la citada resolución en la página web de la Universidad de Castilla- La Mancha en <https://www.uclm.es/Convocatorias>, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada  
El Vicerrector de Investigación y Política Científica

ID. DOCUMENTO	<b>Y005y02RAQ</b>		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GARDE LOPEZ-BREA JOSE JULIAN		03-07-2019 14:17:13	1562156234142
 <b>Y005y02RAQ</b>			